

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA ILVEXSA S.A. CELEBRADA EL CUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL
DIECISIS

En Guayaquil, cantón del mismo nombre, a los cuatro días del mes de abril del dos mil dieciséis, a las diez horas en el local social de la planta del inmueble ubicado en la calles Vélez 220 y Chimborazo de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los dos accionistas de la compañía ILVEXSA S.A., el señor Ernesto Salvador Mendoza Goello, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de \$ 1.00 cada, pagadas en su totalidad, y el señor Luis Eduardo Sanchez Macías, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una, pagadas en su totalidad.

Se encuentra presente en la reunión el señor Luis Eduardo Sanchez Macías, Gerente General de la compañía, A continuación se nombra como secretaria Ad-hoc Abg. Grace Mónica Timm Duque.

Acto seguido por orden de la secretaria Ad-hoc constata el quórum y determina, con vista del Libro de Accionistas de la compañía, que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito que es de mil dólares de los Estados Unidos de América el que se encuentra pagado en su totalidad.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta conforme a lo dispuesto en el art. 236 de la Codificación de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal, en la que se trata la aprobación de los Estados Financieros, correspondiente al año 2015.

Conocido el objeto a tratarse, los accionistas lo aceptan y luego de deliberar resuelve: Aprobar en su totalidad el punto del objeto de esta sesión.

Habiéndose agotado el único punto del orden del día la asamblea entra en receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leído a los mismos asistentes quienes la aprueban en todas sus partes en forma unánime, para constancia de lo cual la firman los accionistas, el Gerente General y Secretaria Ad-hoc. El gerente ordena que por Secretaria se conceda la correspondiente copia certificada de esta Acta para que sirva de documento habilitante. Se levanta la sesión a las diez horas veinte.

LUIS EDUARDO SANCHEZ MACIAS
GERENTE GENERAL-ACCIONISTA

ERNESTO SALVADOR MENDOZA GOELLO
ACCIONISTA

ABG. GRACE MONICA TIMM DUQUE
SECRETARIA-AD-HOC